

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FENLISINTERNATIONAL S.A., CELEBRADA EL VEINTIVINCO DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas en el local social de la compañía ubicada Av. Chiriboga y Luzurraga, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la compañía **FENLISINTERNATIONAL S.A.**, el señor **YAO RENJIN**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, la Señora **CHEN GUAYAO**, por sus propios derechos, propietario de TRECIENTAS VEINTE acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Sr. Yao Renjin**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Chen Guayao**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑIA FENLISINTERNATIONAL S.A.

**PUNTO DOS:** APROBACION DEL INFORME DEL ADMISNISTRADOR O GERENTA GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

**PUNTO TRES:** APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que la empresa en el presente año, no ha realizado operaciones.

La Junta General aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2016, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

El accionista Sr. Chen Guayao, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2016, será aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



**Sr. Yao Renjin**  
Presidente de la Junta



**Sr. Chen Guayao**  
Secretario de la Junta



**Sr. Renjin Yao**  
ACCIONISTA



**Sr. Chen Guayao**  
ACCIONISTA